



Ayuntamiento de La Sotonera

Expediente n.º: 274/2021

Informe de los Servicios Municipales de Urbanismo

Procedimiento: Licencias de Actividad

Tipo de Informe: Borrador ☐ Provisional ☐ Definitivo ☒

INFORME DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE URBANISMO

En cumplimiento de la Providencia de Alcaldía sobre solicitud de informe urbanístico acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico para la instalación de Explotación porcina de multiplicación de razas puras o híbridas con capacidad para 864 UGM, que se desarrollará en

Referencia Catastral	22088K102000270000WS
Localización	Polígono 102 Parcela 27 TEJERIA Y PUYUELO. LA SOTONERA (LIERTA) (HUESCA)

a instancia de

Interesado	HDOSO CONSULTORES SL	B22294151
Representante	MARIA PILAR MARTINEZ RAPOSO PIEDRAFITA	

redactado por Sergio Moreu Bescos, emito el siguiente,

INFORME

PRIMERO. Se dan las siguientes circunstancias urbanísticas:

- Clase de suelo: No urbanizable
- Categoría de suelo: No urbanizable especial
- Zona: Zona D. Área de Protección Sistema Lierta-Puibolea
- Uso permitido: agropecuario (explotaciones ganaderas)
- Ocupación máxima: 20%





Ayuntamiento de La Sotonera

- Retranqueo a eje de camino: 15 m

SEGUNDO. Que el proyecto técnico presentado junto con la solicitud, con respecto a las condiciones de la edificación vinculada a la actividad, cumple con las prescripciones previstas en el planeamiento urbanístico y con las Ordenanzas municipales.

TERCERO. Que los terrenos donde se pretende llevar a cabo la actividad que se solicita, se ajustan a la ordenación y calificación urbanística aprobada para dicho Municipio en su Plan General de Ordenación Urbana.

Por todo lo expuesto, y con arreglo a la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, informo **favorablemente** sobre la compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

